

MIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN EN EL SIGLO XXI LA “NUEVA MIGRACIÓN” EN CHILE*



Guillermo Bravo Acevedo**

Doctor en Historia

Investigador del CIEE de la ANEPE

INTRODUCCIÓN

Las condiciones del escenario mundial del siglo XXI han sido propicias para asociar los movimientos de población con la globalización, situación que ha condicionado las características que han asumido los flujos migratorios en el inicio del nuevo milenio, a tal punto que no resulta extemporáneo que, por esas características, se pueda indicar que, “... en la última década del siglo XX se haya construido la figura de la era de la migración”¹

En el caso particular de Chile, el crecimiento económico, la facilidad para la entrada y el cruce de fronteras han convertido al país en un destino atractivo para los inmigrantes transfronterizos y regionales en los últimos años convirtiendo al país en sociedad receptora. De este modo, se ha proyectado la denominada “nueva inmigración”, que se caracteriza por el flujo migratorio de población americana. En consecuencia, el país ha recibido un importante número de migrantes en los últimos años reconfigurando la concepción de la política migratoria que ahora se liga a los derechos humanos.

De acuerdo con lo señalado, el objetivo del artículo es mostrar un panorama general de los movimientos internacionales de población y como dicho panorama ha influido en Chile, en el

* Este artículo forma parte del proyecto N° PI201601. La “nueva migración” en Chile, las políticas migratorias y la seguridad multidimensional en tiempos de la globalización.

** Dr. En Historia. Investigador Centro de Investigación y Estudios Estratégico (CIEE). Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Mail: gbravo@anepe.cl

¹ MARTÍNEZ, PIZARRO, Jorge. “La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional” en Serie Población y Desarrollo 10. Santiago. 2000, p. 7. “Las razones para situarlo como un hecho de creciente interés parecen estar en la sensibilidad que despierta en los gobiernos, los agentes económicos, las sociedades civiles, las organizaciones internacionales y los propios actores migrantes”.

nuevo milenio. Así, la transformación del imaginario tradicional de la migración ha determinado que se reconfigure su concepción como problema socio-económico, que dificulta la integración, y como posible amenaza a la seguridad interna

LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN INTERNACIONALES EN EL SIGLO XXI

Los movimientos de población son tan antiguos como la propia historia de la humanidad. Estos movimientos, aunque obedecen a diversas causas, en su gran mayoría están directa o indirectamente motivados por razones económicas y sociales, pero todos, en su conjunto, siempre están unidos por la decisión personal de migrar.

En la actualidad, los flujos migratorios presentan un perfil de alcance mundial, que sobrepasa las fronteras nacionales, convirtiéndolos en un proceso complejo, con múltiples dimensiones. Además, se ven influenciados por la asociación que tiene este fenómeno demográfico con la globalización y la mundialización de la economía. De este modo, como las migraciones han adquirido diferentes perfiles, heterogéneos y multifacéticos, se han planteado diversas teorías para explicar las causas y características de la nueva imagen de las migraciones internacionales.

Entre estas teorías se pueden mencionar, la teoría de los factores (push-factors y pull-factors), que explica la existencia de una doble causa, en el país de origen falta el trabajo y hay salarios muy bajos y en país de destino el mercado ofrece puestos de trabajo con salarios atractivos; la neoclásica, expone que la causa de las migraciones está en las diferencias de salarios, requisitos laborales y los costos de emigrar; la de la nueva teoría económica, señala que la decisión de migrar es consecuencia de una estrategia familiar; la del mercado laboral dual, asocia la migración a las necesidades estructurales de las economías industrializadas; la de los sistemas mundiales, liga la inmigración al impacto de la globalización y a la economía mundializada; la asociada a las cadenas o redes migratorias, que tiene un valor agregado para el migrante debido a la existencia de familiares o amigos en la sociedad receptora; la institucional, explica cómo se satisface la diferencia entre el número de personas que intenta ingresar a un país y el número de visas disponibles que tiene esa sociedad receptora; y la de la causación acumulada, de carácter humanitario que ayuda a los migrantes a sortear las restricciones legales².

Al revisar las teorías se puede inferir que el fenómeno migratorio internacional tiene una naturaleza extraordinariamente compleja porque los flujos y movimientos pueden asociar una o

² AJA, Emilio. Inmigración y democracia. Alianza Editorial. Madrid, 2012; ARANGO, Joaquín. “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en Migración y Desarrollo. Nº 001, Zacatecas, México, octubre 2003; MASSEY et al. 2008. “Teorías de Migración Internacional: Una revisión y aproximación”, en Revista de Derecho Constitucional Europeo. ReDCE. 10: 435-478. Universidad de Granada. Granada. 2008; FRANCO SÁNCHEZ, Myriam. Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, 2012.

más teorías para explicarlos, pero cada una de estas teorías tiene su propia dinámica y no excluye a cualquiera de las otras.

Por esta razón, los actuales desplazamientos internacionales de población es necesario afrontarlos en una dimensión mundial o, al menos, continental, siendo cada vez más difícil dar una respuesta desde un enfoque nacional. Por otra parte, siguiendo esta perspectiva también puede inferirse que las migraciones tienen lugar dentro de un sistema global donde intervienen una multiplicidad de factores que interactúan entre sí. Asimismo, el fenómeno no puede asumirse como una situación coyuntural, sino que es necesario entenderlo como un fenómeno estructural que, por su intensidad y continuidad, ya forma parte de la dinámica del proceso de globalización.

Lo novedoso en este panorama del siglo XXI es que los movimientos de población están marcados por la globalización y este factor ha transformado la migración internacional en “...una estrategia de subsistencia y movilidad social”³, lo que ha permitido caracterizar a los flujos migratorios como un fenómeno global, complejo e integral. Global, por su extensión planetaria, porque es imposible examinarlos desde una perspectiva estrictamente nacional o local. Complejo, debido a lo heterogéneo y plural, pues son diversos en sus orígenes e integración en la sociedad receptora. Integral, por su dimensión social que involucra diferentes aspectos, tanto laborales y económicos, como culturales, jurídicos y políticos⁴.

LA “NUEVA MIGRACIÓN” EN CHILE A COMIENZOS DEL SIGLO XXI.

En el caso de Chile, con apenas un poco más de doscientos años de vida independiente, el país nunca fue un gran centro para la inmigración. Cuantitativamente, el número de migrantes fue relativamente escaso, pese al impulso que el Estado trató de imprimir al fenómeno migratorio. Entonces, la importancia de este movimiento, en el pasado, se puede explicar por el aporte cultural, social y económico que los extranjeros hicieron a la sociedad chilena que los acogió.

El Estado de Chile diseñó una estrategia legislativa y un programa migratorio en directa conexión con el desarrollo general del país, con el propósito de poblar extensas zonas deshabitadas del territorio para incentivar el crecimiento económico del país con el aporte extranjero. Así, bajo esta dimensión, el impulso estatal configuró una inmigración selectiva, pero ésta fue superada en número por la libre y espontánea, que siempre fue más masiva.

³ ITZINGSOHN, José. “Migración, globalización y geopolítica”, en *Anuario Social y Política de América Latina y el Caribe*. Año 6, FLACSO. 2003, p. 79.

⁴ LUCAS Javier de. “La inmigración, como res política”, en *Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad*. Vol. II. CHAMIZO, José y YAMGNAME, Kofi (Coordinadores). Universidad de Deusto. España, 2004, pp. 198-199.

Los extranjeros residentes en Chile hacia 1810 no pasaba del centenar⁵, pero como los esfuerzos políticos estuvieron directamente relacionados con la organización de la república, el tema migratorio no fue la prioridad, aunque si se hicieron esfuerzos para la radicación de extranjeros.

Por otra parte, la política económica incentivó la apertura del comercio lo que permitió que una cantidad importante de extranjeros, principalmente ingleses, se afincaran en el país, sobre todo en Valparaíso. Sin embargo, este factor económico propició sólo la inmigración libre y espontánea.

En 1824 se dictó una ley para activar la inmigración, pero los censos de población de 1835 y 1843 se refirieron escasamente a la población extranjera que habitaba en el país, lo que dejó en evidencia que ese intento fue fallido. Luego, en 1845, otra ley autorizó al presidente de la República para avecindar colonos extranjeros iniciándose la migración selectiva con la instalación de pobladores alemanes en la provincia de Valdivia, los cuales alcanzaron 212 en 1850⁶.

La incorporación del territorio de la Araucanía fue otra etapa importante en materia de inmigración porque entre los años 1883 y 1890 llegaron al país 6.940 colonos-inmigrantes⁷. También habría que considerar como relevante la inmigración industrial fomentada por el gobierno del presidente Balmaceda, pues entre 1889 y 1890, ingresaron al país 21.414 migrantes⁸.

Pasando al siglo XX, el censo de población de 1907 estableció que el número de extranjeros residentes en Chile llegaba a 134.524 personas, un 4.14% sobre el total de habitantes del país⁹. En este censo se registró el mayor porcentaje de extranjeros que ha tenido Chile en su historia.

Durante el siglo XX, la migración tradicional que siempre registró un mayor número de migrantes europeos, con respecto a los americanos, fue cambiando paulatinamente para revertir las cifras con la llegada del nuevo milenio, según se observa en la Tabla N° 1.

⁵ BRAVO, Guillermo. Expediente formado sobre averiguar los extranjeros que reciden en el Reyno. Serie Fuentes de la Emancipación N° 5. Instituto O'Higginiano de Chile. Alfabetá. Santiago, 1990.

⁶ NORAMBUENA, Carmen. Política y legislación inmigratoria en Chile, 1830-1930. Cuadernos de Humanidades N° 10. Facultad de Humanidades. Universidad de Santiago de Chile. Santiago. 1990, pp. 26-34.

⁷ BRAVO, Guillermo. "La integración de la Araucanía el territorio nacional", en Revista Ciclos de Conferencias. Facultad de Humanidades. Universidad de Santiago de Chile. Santiago. 1984, p. 34.

⁸ NORAMBUENA, op.cit. 1990, p. 47.

⁹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo. Santiago. 1907. p. XIX. Disponible en <http://www.ine.cl/estadisticas/censos/censos-de-poblacion-y-vivienda> Consultado 5 de mayo de 2017. La población total del país era de 3.249.279 habitantes.

TABLA N° 1
Población Chilena y Extranjera. Censos Seleccionados
1920-1970-2002-2012

Censo	Pob. Total	Pob. Ext.	%	Europeos %	Americanos %	Otros %
1920	3.731.593	11.114	3.06	60.0	31.2	8.9
1970	8.884.768	90.441	1.02	53.3	34.4	12.3
2002	15.116.435	184.464	1.22	17.2	71.8	11.0
2012	16.572.475	339.536	2.04	s/i	s/i	s/i

Fuente: Elaboración propia con datos de Libro de la Defensa 2010; INE y Diario La Tercera¹⁰.

En cuanto a la política migratoria del Estado chileno, si es que la hubo, no hay evidencia que se hayan promulgado leyes o decretos que alteraran el panorama hasta la dictación de la ley de inmigración de 1975, la cual no tiene el carácter de una política pública que oriente el flujo migratorio, por el contrario, lo ordena, legal y administrativamente, para autorizar el ingreso de personas al país.

En el inicio del actual milenio, el perfil migratorio tradicional ha quedado atrás y se proyecta la denominada “Nueva Inmigración”. Se trata, entonces, de una migración libre y espontánea, mayoritariamente de mujeres, con costumbres sociales, económicas y de trabajo urbanas, con carácter laboral que permite a los migrantes insertarse, mayoritariamente, en la industria, la construcción y en las labores domésticas.

A partir de este escenario migratorio, el país se ha convertido en una sociedad receptora de población extranjera, especialmente, de latinoamericanos, aunque también se observan europeos, españoles debido a la crisis económica en su país, y ciudadanos asiáticos, que preferentemente se dedican al comercio.

La información oficial del Ministerio del Interior, respecto del número de migrantes señala que “...hoy en Chile los inmigrantes suman 441.529 personas” [y la tasa de] “...crecimiento de inmigrantes entre el 2006 y el 2014 es del 78,5%, de acuerdo a la evolución de los permisos de residencia anualmente otorgados¹¹.

La presencia de inmigrantes per se, en la sociedad chilena, tiene costos sociales y económicos, tanto por el programa de acogida, basado en los derechos humanos cuyo objetivo es posibilitar la

¹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN). Libro de la Defensa Nacional de Chile 2010. Santiago, 2010 p, 74. Las cifras de población chilena en 2012 en INE. *Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda 2012*. Santiago, junio 2012, p. 12, y para los extranjeros, LA TERCERA, 2 de abril 2013;

¹¹ ARAYA BASUALTO, Rebeca. “Radiografía a inmigrantes en Chile: Crecieron 78,5% en 8 años”, en *La Segunda*, sábado, 27 de diciembre de 2014.

integración del inmigrante evitando la conflictividad con los ciudadanos nacionales, como por la demanda en el mercado de trabajo nacional. También podría tener consecuencias políticas, toda vez que los migrantes que tienen cinco años de residencia pueden sufragar en las elecciones. Sin embargo, esta presencia no impacta o no incide en los planes nacionales de defensa.

Mirada la integración desde el punto de vista económico-social, es posible identificar que algunos extranjeros hayan participado de lucrativos negocios ligados a delitos de connotación social, como el tráfico de drogas, la trata de personas, el tráfico de inmigrantes en conexión con grupos de prostitución. En este caso se afectaría la seguridad social, la seguridad ciudadana y la seguridad humana.

Una última reflexión, como Chile se ha declarado país de acogida, el gobierno deberá buscar fórmulas que faciliten la llegada de migrantes, a través de programas y políticas de Estado, sustentables en el tiempo, y que no respondan a situaciones coyunturales, por muy legítimas que sean. Con todo, la futura política migratoria deberá estar atenta a los cambios que puedan producirse en los flujos migratorios y tener una postura de Estado frente a la acogida de migrantes para considerar los derechos soberanos del país, los aspectos de la seguridad y la defensa, y las necesidades de integración de los migrantes.